



PROTOCOLO DE REGRESO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JEREZ

1. Medidas sanitarias preventivas y sana distancia

- **Lavado frecuente de manos** con agua y jabón durante mínimo 20 segundos, o bien, el uso de gel antibacterial a base de alcohol al 70% de concentración.
- **Lavar las manos al ingreso a las instalaciones**, periódicamente durante el día y después de tocar áreas de uso común, sonarse, toser o estornudar, ir al baño y tocar dinero, así como antes de comer o preparar alimentos.
- Se mantendrán las prácticas de cuidado y cortesía social como cubrir la nariz y boca al toser o estornudar (utilizando un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo), así como de no tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- Se mantendrá la **sana distancia** entre las personas (al menos a 1.5 metros).
- **No se saludará** de beso, mano o abrazo y se evitará el hacinamiento en espacios.
- **Será obligatorio el uso de cubre bocas** y, en su caso, de careta, **para el ingreso y permanencia en las instalaciones**.
- **Se evitará el uso compartido** de útiles de oficina y escolares, equipo de trabajo y objetos personales, así como el uso de joyería y corbatas.
- **Se preverá la disponibilidad permanente de agua potable, jabón, papel higiénico, gel antibacterial y toallas desechables para el secado de manos.**

2. Acceso a las instalaciones

- **Se disminuirán los puntos de acceso y salida**, a una o dos como máximo, considerando a los grupos vulnerables.

"Instituto Tecnológico certificado conforme a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, "Igualdad Laboral y No Discriminación"

RP-ITL-072-2017-04-10 2018-11-05

Libramiento Fresnillo - Tepetongo S/N (Camino a la Noria)
Fracc. Los Cardos, Jerez de García Salinas, Zacatecas.
C.P. 99363

Tels. (494) 945 12 26 y (494) 945 12 74

e-mail: dir_djerez@tecnm.mx - <http://www.tecjerez.edu.mx>





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

- Se instalará en la entrada al campus o al área central un módulo como **filtro de ingreso** para detectar inmediatamente cualquier caso sospechoso relacionado con COVID-19.
- En la medida de lo posible, se colocarán **tapetes saturados** con solución desinfectante.
- Preferentemente se realizará la **medición de la temperatura corporal** con termómetro digital o infrarrojo. En caso de que alguna persona presente temperatura igual o mayor a 38°C o síntomas de problemas respiratorios no se le permitirá el acceso y se le brindarán las facilidades para que reciba los servicios médicos correspondientes.
- Se **proporcionará gel antibacterial** a base de alcohol al 70% para desinfección de manos.
- Se **verificará que se use el cubre bocas** y, en su caso, la careta, para el **ingreso y permanencia** en las instalaciones, si no se lleva cubrebocas, en lo posible, se proporcionará uno.
- **El ingreso de visitantes estará limitado a una persona** y solo para las actividades estrictamente indispensables, previa confirmación de que la persona del área a visitar se encuentra disponible en las instalaciones.

En cuanto a actividades:

- Académicas,
- Prácticas de Laboratorio,
- Centro de Computo,
- Uso de Vehículos,
- Actividades Administrativas.

Revise el protocolo en extenso en:

http://tecjerez.edu.mx/itsj/documents/Of_Difu_Protocolo-TecNM_ActivPresenc_COVID-19_v2.2.pdf

"Instituto Tecnológico certificado conforme a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, "Igualdad Laboral y No Discriminación"

RP/ITL-072-2017-04-10 2018-11-05

Libramiento Fresnillo - Tepetongo S/N (Camino a la Noria)
Fracc. Los Cardos, Jerez de García Salinas, Zacatecas.
C.P. 99363

Tels. (494) 945 12 26 y (494) 945 12 74

e-mail: dir_djerez@tecnm.mx - <http://www.tecjerez.edu.mx>

